

Tzucacab, Yucatán a 26 de septiembre del 2016
Asunto: respuesta a requerimiento de información.

LAET. Joel Elías Torres Caamal
Responsable de la Unidad de Transparencia
Presente:

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Dictámenes de las auditorías concluidas.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido de *Marzo a Abril del 2016* relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha recibido, ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorías concluidas realizadas por la Auditoría Superior del Estado a las cuentas públicas, ni tampoco los dictámenes de las auditorías contratadas y concluidas a los estados financieros del Ayuntamiento de Tzucacab.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente.



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TZUCACAB YUCATÁN
C. José Abelardo Medina Cruz
Tesorero Municipal

Nombre y firma del responsable de la Unidad de Transparencia:

 Unidad Municipal
de Acceso a la
Información
Pública de Tzucacab
II. Ayuntamiento de Tzucacab, Yuc
Palacio Municipal
2015-2018

LAET. Joel Elías Torres Caamal.

Fecha de actualización de la información:

26 septiembre 2016

